

Secretaría Académica Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Odontología Xalapa

ACTA Consejo Técnico

Ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las 19:00 horas del día cinco de marzo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Organica, 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de C. María Matilde Ortega Labourdet, Directora., C. Samuel Maclovio Moreno Bello, Secretario., C. Hactor Ramón Espinosa Gómez Consejero Maestro, C. Miguel Eric García Rivera Representante Maestro., C. José Reyes Barradas Viveros Representante Maestro; C. Héctor Representante Maestro, C. José Fernando Salazar Pérez Consejero Alumno de C.D. Todas miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de Xalapa quienes seconaron virtualmente y que para mayor conocimiento se y transcriben a continuación el punto

Solicitud de la C.D. María Teresa de Jesús Libreros Ochoa Coordinadora STT Facultad Odontología Xalapa para que se valide el período septiembre 2020/febrero 2021 programa de tutorías y criterios de validación del (SIT) período febrero/julio 2021, de la entidad académica de la cual ustedes forman parte. A) Sistema Institucional de Tutorias (SIT) del período febrero / julio 2020: Durante el período septiembre 2020/febrero 2021 se encontraban asignados en total 789 tutorados a 59 tutores en programa de Cirujano Dentista y 16 tutores en programa de Técnico Protesista Dental (707 estudiantes licenciatura Cirujano Dentista y **2 estudiantes Técnico Protesista Dental) (anexo 1). Se validó el 100% del registro de los fueron atendidos el 95.8% de tutorías asignados en las dos carreras (756 tutorados), se el 100% del registro de los tutores., En promedio se dieron3 tutorías por estudiante. De acuerdo al reporte en el (SIT) registrado por los tutores, 10 estudiantes están en riesgo, 3 de ellos con examen previo a última oportunidad o elegible a última oportunidad, estudiantes que tienen cubierto el 50% de los créditos del programa y no han acreditado el 100% AFGB Y 5 estudiantes con riego nulo en la calificación el examen de última oportunidad. Los C.D. Augusto César Bibiano Fernández, Ma. Emilia Hernández Lira y Luisa Otilia Navarro Ortiz no atendieron a sus tutorados asignados. 22 estudiantes no acudieron a la convocatoria de sus tutorados; 7 estudiantes no asistieron a su sesión, de acuerdo al reporte del ST) 2 Tutores (Rodríguez Gorozpe Claudia y Zavaleta Héctor) solicitaron bajas de estos estudiantes en el SIT ya que, uno de ellos considera le afecta en su porcentaje de actividad tutorial Pre Hector Zavaleta). Se realizaron 12 reasignaciones de tutorados, 10 de la Licenciatura de Circulano Dentista estaban asignados al C.D. Castillo Pratz Rafael Carlos quien por motivos de salud no podo seguir atendiendo a los estudiantes y 2 de la carrera Técnica de Protesista Demtal, que estaban asignados al C.D. Graillet Mora Olivier, el cuálpor asignación de su carga academica a la Licenciatura de Cirujano Dentista dejo de impartir en la carrera Técnica, se 3 cambios de tutor a solicitud de estudiantes a través de a plataforma (SIT). B. Reporte de 8 estudiantes por falta de atención de parte de sus tutores asignados a través de correos electrónicos;

0 100

INADO 10

Evaluación

Departamento del Tutor Académico (IAT) y C) Evaluación del desempeño del tutor

académico (IAT) De acuerdo al reporte de evaluación del desempeño del tutor académico



Secretaría Académica Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Odontología Xalapa

ACTA Consejo Técnico

C.D. Ma. Matilde Ortega Labourdet

Directora

Secretario

C.D. Samuet M

C.D. Hector R. Espinosa

Gómez

Consejero Maestro

C.D. Miguel E. García

Rivera

Representante Maestro

C.D. José R. Barragas

Viveros

Representante Maestro

Dr. Hector Zavaleta

Representante Maestro

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO NÚMERO DE MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 2.- ELIMINADO NOMBRE DE UN PARTICULAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO NÚMERO DE MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 4.- ELIMINADO NOMBRE DE UN PARTICULAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO NOMBRE DE UN PARTICULAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADO NÚMERO DE MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 7.- ELIMINADO NOMBRE DE UN PARTICULAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO NÚMERO DE MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 9.- ELIMINADO NOMBRE DE UN PARTICULAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO NÚMERO DE MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 11.- ELIMINADO NOMBRE DE UN PARTICULAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 12.- ELIMINADO NÚMERO DE MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 13.- ELIMINADO NOMBRE DE UN PARTICULAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 14.- ELIMINADO NÚMERO DE MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 15.- ELIMINADO NOMBRE DE UN PARTICULAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 16.- ELIMINADO NÚMERO DE MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 17.- ELIMINADO NOMBRE DE UN PARTICULAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, a como para la Elaboración de Versiones Públicas."	as
Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación d Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para us	lel so

del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.